

Queda prohibida la reproducción de artículos publicados en LA VANGUARDIA sin indicar la procedencia

### La vida política

La solemnidad con que se está conmemorando el nacimiento del sistema constitucional en España es sin duda plausible. La obra de los legisladores de Cádiz fué grande; no llegó á la de la primera Asamblea Francesa; no tuvo su cuarto de agosto porque en España no había tantos tradicionales abusos por corregir ni tantas injusticias sociales que enmendar; pero dentro de una esfera más modesta los hombres que se reunieron en Cádiz para legislar en los momentos en que la nación se había quedado huérfana de soberano mostraron un patriotismo y una energía que no se repite muchas veces en la historia.

Cometieron errores grandes como sucede en toda asamblea humana y propios de la época y medio ambiente en que vivieron; pero su memoria será venerada y debe serlo por todos los que odian la tiranía, el absolutismo y el privilegio. En cuanto al fruto de aquella labor gigantesca hay todavía mucho que desear. ¿Cómo hemos entendido el régimen que nació en Cádiz entre el estruendo de la lucha sostenida contra el invasor? Todos los días hay ejemplo de ello: la apelación á la fuerza es el tópicó de los oradores de los partidos extremos; no basta que el país representado en Cortes quiera una cosa para que sea acatada. Es preciso que se haga la voluntad de los que no tienen fuerza en la opinión y en cuanto se ven vencidos en la contienda electoral no encuentran otro consuelo que el de excitar á la violencia y proclamar la necesidad de los actos de fuerza.

¡Cuánto se equivocaron los legisladores de Cádiz en sus profecías respecto del porvenir! Puesto que la nación es soberana, pensaban, y no se hará más que aquello que le plazca; la paz interior queda totalmente asegurada; que la nación no se ha de rebelar contra sus propios acuerdos. Sólo los partidarios del absolutismo podían condenar la obra de las Cortes; sólo ellos podrían rebelarse contra las decisiones de los futuros parlamentos sancionadas por la Corona.

Muchos de aquellos legisladores vivieron lo suficiente para ver que no eran precisamente los absolutistas quienes habían de condenar las disposiciones soberanas de la nación de tal manera promulgadas, sino los que se llamaban más entusiastas partidarios del régimen. Tendría razón don Juan Nicolson Gallego cuando aseguraba que los españoles necesitaban quinientos años para enterarse de lo que es sistema constitucional? Exageraba sin duda aquel ocurrencias sacerdote; pero sí puede asegurarse que a los cien años de estudio todavía hay individuos que se llaman liberales y demócratas que desconocen ó aparentan desconocer sus ventajas.

Los que hablan de huelga general si no se concede un indulto y si vuelve el señor Maura al poder, ¿qué son más que enemigos de un régimen en el que están por igual asegurados el orden y la libertad? ¿El atentado al ejercicio de la regia prerrogativa que es sino un ataque á lo que hay de más fundamental en el sistema? Pues esto se considera lícito entre los que se tienen por más avanzados y que con frecuencia utilizan intereses sociales en sus maniobras políticas sin importarle poco ni mucho la pureza del sistema, ni la voluntad de la nación libremente expresada por los procedimientos legales.

Es verdad que los gobiernos dan lecciones prácticas de régimen constitucional que no sirven precisamente para sacar grandes amantes del sistema. Al mismo tiempo que el señor Moret cantaba en Cádiz las glorias de las Cortes de 1812, el señor Canalejas suspendía en Madrid las sesiones sin causa que lo justificase, sin razón que lo abone y en la época del año en que puede ser más fructifera la labor de los representantes del país. ¿Por qué no hay sesiones? se preguntan los gentes y nadie se explica la razón de la suspensión después de una crisis de personas que en nada puede alterar la marcha del gabinete.

El señor Canalejas no podrá razonar debidamente estos períodos de clausura del Parlamento que se suceden con tanta frecuencia y que parecen significar, extremadamente en la tormentedad del legislado, molestar para volver a la representación del país en Cortes. Verdad es que estos contratados se dan á cada momento en la vida pública. Acaba de ser fusilado un hombre sin que los entusiastas abolicionistas de la pena de muerte que aparecieron para salvar la vida á los de Cullera hayan hecho la más mínima gestión en favor del indulto del infeliz soldado.

¿Cómo vamos á creer en la sinceridad de esos abolicionistas que removieron el mundo cuando se trató de favorecer al Chato de Cuqueta y no han dado un paso para salvar la vida de otro condenado, por un delito muy grave dentro del orden de la milicia, pero que quizá acusa menor perversión de espíritu que la que revela entre los asesinos del juez de Sueca? Sólo la alta representación de la Iglesia ha pro-

cedido en el caso de Alava como en el caso de Valencia; en nombre de la misericordia de Jesucristo han solicitado la vida del último reo ejecutado en Vitoria las altas jerarquías eclesiásticas que piden la de los sentenciados en Cullera.

Los partidos extremos han permanecido esta vez indiferentes; no ha salido á relucir la famosa arma de la huelga general, no se ha acusado al gobierno, ni se ha importunado á la corona; la justicia ha procedido libremente sin ninguna apelación á la gracia por parte de quienes tanto ruido hicieron cuando un Consejo de guerra condenó á los criminales autores de horribles atentados.

Ahora pueden ir los que se llaman únicos representantes de un sentimiento de humanidad á propalar en clubs y casinos sus ardientes discursos de que la pena de muerte sea abolida; los oyentes sabrán ya á qué atenerse; en los estótos de la humanidad quieren que desaparezca la última pena según de quién se trate, según quién sea el reo. Si hubiera fe en la doctrina que se profesa el movimiento de esos grupos sería igual en todos los casos en que por ministerio de la ley hubiera que ejecutar una sentencia de la pena capital. Esa sensibilidad de su espíritu debía manifestarse por igual en todas las circunstancias; lo contrario es demostrar que cuando se habla de amor á la humanidad, de compasión y de misericordia, se trata sólo de servir interés de partido y de explotar la credulidad pública en favor de una causa determinada.

¿Ante estos hechos se podrá creer en el amor al pueblo de que hacen gala los predicadores de ciertas doctrinas, los que le empujan á actos de violencia, los que hacen menoscabo de la ley y hablan de detentaciones de la soberanía?

Verdad es que en todas las sociedades hay un fondo moral que no llega á comprometerse por mucho que prediquen y se agiten los que buscan la popularidad defendiendo doctrinas que no sienten y empujando propagandas de ideas que contradicen con sus actos. Estas diferencias entre las palabras y las acciones constituyen todo el problema de la política española, porque no se sabe á qué tiranía se llegará cuando gobiernen los que dicen amar la libertad sobre todas las cosas; porque este procedimiento aleja de los partidos cada día más á una masa que no se puede explicar esa conducta de los hombres políticos y que siente repugnancia por la cosa pública.

Al ver el voto obligatorio que han impuesto en la ley los conservadores ha logrado hacer intervenir en los asuntos del país á todos los que debieran consagrar á ellos su atención; la resistencia está sostenida por la conducta de los políticos mismos que parecen carcer de convicciones y que sólo representan papeles perfectamente estudiados y elocuentemente recitados.

Desde 1812 hasta hoy hemos hecho muchas constituciones, unas con el carácter de cartas otorgadas y otras consagrando extensamente el principio de la soberanía nacional. Hemos avanzado bastante en teorías y no hemos dado un solo paso adelante en la práctica del sistema.

La Constitución es una ley que se viola con mucha más facilidad que otras cuando á los gobiernos les conviene; la Constitución no merece ningún respeto á los que quieren obtener el poder y les estorba en su camino. Unas constituciones han sido anuladas á cañonazos, otras las han abolido las turbas. La obra de los legisladores de Cádiz debe hacernos meditar sobre la conveniencia de imitar á aquellos hombres en una virtud que encerraría la política por un camino de paz y orden perpetuos.

La sinceridad.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

Madrid, 21 Marzo 1912.

### Cotidianas

El Heraldo de Madrid tiene por correspondiente en Barcelona á un distinguido y popular periodista; pero el periódico madrileño, sin duda desconfiando de las condiciones que su correspondiente pueda tener para realizar una información del calibre de la que actualmente se lee con mayor interés en toda España, ha enviado al Bunde de la Colegiata para que le informe. Y hay que hacer justicia al enviado especial del Heraldo de Madrid. Es una facilidad asombrosa la que tiene ese señor para oficiar las noticias: publica una un periódico barcelonés, y al cabo de quince días ya está enterado de ella nuestro hombre. ¿Se quiere mayor penetración?

Anunció al Heraldo que él diría toda la verdad del sumario, reconstruyéndolo punto por punto, y en efecto, ha comenzado á reconstruirlo valiéndose de la tijera y de los diarios locales; y al leer las noticias que el Heraldo publica, es cuando nos damos cuenta de que nos vamos haciendo viejos, porque son de hechos ocurridos allí en los tiempos prehistóricos. Nuestro hombre se siente también detective, y sabiendo que la niña Angelita había nacido en Sans, se le ocurrió que en la parroquia de Sans debía estar bautizada la niña... ¡Porque mentira es que sabe el reporter del Heraldo! Quitada

al juez especial no se le hubiera ocurrido nunca.

Inclinamos, ante esa sutil penetración que ya venido á Barcelona para descubrir la estatua de Colón, el Mediterráneo y la noticia de que el doctor Queraltó (1) borró tiempo atrás el tatuaje de un anarquista, descubrimientos que no hubiera podido hacer sin las cartas de recomendación que lleva en el bolsillo, del ministro de Gracia y Justicia y del señor Millán Astray.

CAROLÍN

### CARTAS DE UN FILÓSOFO RÚSTICO

sobre sociologías y otras menudencias

#### CARTA I

Al señor de Tarje

Señor mío y dueño: Leo con delectación, muchas veces, las Cotidianas de LA VANGUARDIA y, por ende, las que firma usted con ese tan castizo y moruno pseudónimo, y no sé por qué me figuro que tal cual vez la pluma de usted, como la de su romancero homónimo, «el delgado papel rasga.»

No lo rasgará quizá; pero á mí, rústico filósofo, rasádome ha el corazón la Cotidiana que dedicó el otro día á considerar el desamparo y desvalimiento en que se deja á la meritoria, sobrabundante y plumifera clase de los que andan bregando en oficinas, tiendas y escritorios para ganarse el pan de cada día, en tanto que todo son mimos y zalamerías para los que mazañan la pala y el telar y el látigo... y el garrote y aun la browning cuando el caso se tercia y se tercia muchas veces.

Digo, pues, que he leído con complacencia su Cotidiana del miércoles pasado; pero ó yo no soy filósofo, ni siquiera rústico, ó todo ello ha sido una excusa para decir lo que pregunta al final de ella. Porque ya tiene su mello lo de decir que á fuerza de acordarse del obrero, hasta los más cristianos se olvidan del pobre; pero tiene aun más enjundia el preguntar él por qué no se acuerda nadie de los plumíferos obreros: si es porque no son útiles á la república ó «porque no se les teme»...

¡Ah Tarje, rasgador de papeles, cuán suaviter es usted in modo y cuán fortiter in re con esas cosas, que, sin pizca de malicia, son dice usted en sus Cotidianas! Valiente pillito está usted al solitario con tanta suavidad para que las recoja por ahí quien venga oídos y oiga y quien tenga ojos y vea. Porque la verdad es que esto de la sociología no se habla inventado hasta que los obreros no inventaron por su parte sus revoluciones y sus motines y sus huelgas y sobre todo sus palcos como tampoco se cerraron en domingo las tiendas hasta que los chicos de montradador no se dedicaron á romper cristales á pedradas.

Dispartaron, pues, los sociólogos al ruidito y al tacto de los argumentos obreriles y ante las formidables proporciones de sus sociedades, y no hay día que no hagan gemir las prósperas con las lucubraciones de sus entendimientos privilegiados, de tal manera, que yo, filósofo, yo, rústico, yo apartado en mis soledades, hasta yo mismo me sé de sociología casi más que algunos sociólogos sin hacer más que haber fijado los ojos en lo que por ellos se me ha metido, quisiera que no.

Por todo lo cual opino que el origen, historia y meollo de toda ciencia sociológica está en aquel refranico que dice: «pobre porfiado saca mendrugo» y en aquello otro, que no es refrán, pero es cierto, de que no hay como una manta de palos para despertar al que duerme y que un ciego a nañitatis, con ser ciego, al le pisa usted un callo, verá hasta las estrellas en pleno día.

Y la injusticia del caso está en que si no ladra usted, ó no muere, y perdono lo Perruno del sinil, ó no porfía, ó no exige cuando el caso llega, y se aguenta y se conforma, no le atienden á usted ni le hacen caso y cuanto más bueno sea y más pacífico y más respetuoso y más comedido en sí mismo, más han de burlárselo y dejarle que se pudra, á fin de que espere usted en la otra vida el premio y el descanso de ésta.

Lo cual es muy cristiano, y no será yo quien deje de recomendarlo un día y otro día, ya que este camino es de mártires y santos y no quiero yo otra cosa, como cristiano viejo, sino que el cielo se llene hasta rebosar, puesto que es cosa cierta que no se llenará sino de pobres y pacíficos, según nos enseñan las bienaventuranzas, que para usted y para mí deseo. —EL LICENCIADO PABILLOS.

Por la copia:

ANGEL RUIZ Y PABLO

#### RELACIONES MERCANTILES

### Chile y España

Esa funesta huelga de Inglaterra está dejando sentir su influencia en todo el mundo. Ahora se presenta para nuestro comercio de

exportación un grave conflicto, con su secuela de perjuicios incalculables para todos los intereses que integran nuestro creciente comercio con Chile. El vapor de la compañía «Kosmos», que toca en Barcelona cada 28 días, no podrá realizar, á causa de la huelga que ha repercutido también en Alemania, su próxima escala en Barcelona, y a consecuencia de cuándo podrá hacerlo, pues ello depende de circunstancias que nadie sabe cómo y cuándo podrán resolver el complejo problema existente.

Los exportadores, pues, que tienen preparados sus géneros para embarcar en el próximo vapor para Chile, habrán de recurrir forzadamente á otros medios más difíciles y más costosos, como son los trasbordos y los sobre-fletes, que además perjudican y encarecen sobremedida la mercancía. Si el vapor alemán no llega, y no es fácil que llegue, en la primera época de abril, se verán obligados los cargadores á utilizar el vapor de la línea Venezuela-Colombia, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá el 10, para trasbordar un mes después, en Colón, al ferrocarril de Panamá, con trasbordo en este puerto á los vapores que recorren el litoral del Pacífico, de suerte que la carga que vaya á Valparaiso, Talcahuano y Valdivia, desde los 34 á los 40 grados latitud Sur, llegará á su destino sabe Dios cuándo.

Véase, pues, cuánta pérdida de tiempo, cuánta manipulación de carga y descarga, y cuánto gasto y perjuicio se origina á los receptores de las mercancías. Y si agregamos que algunos artículos, especialmente tejidos, tienen sus épocas determinadas de venta, y que ésta se hace difícil, ó tal vez imposible, si llegan tarde, ¡qué grandes sufridos son los perjuicios, ni el compensación pueden tener, tanto el expeditor, si el receptor los deja de cuenta, como éste, si fiel á sus compromisos, admitts á sus costas la mercancía?

Es indudable que la relación marítima directa de España con Chile es muy deficitaria y limitada. No es así como podemos dar la debida expansión y desarrollo á nuestro comercio en aquella floreciente y simpática República, al contrario, la dificultad que ahora se presenta, y la escasez de comunicaciones con ella, han de inspirar, sin duda, poca confianza á aquel comercio respecto á nuestros productos, y aun en pugna con sus buenos deseos, se ha de ver obligado á adquirirlos de otras procedencias, ligadas á Chile con vínculos de más frecuencia y segura comunicación.

Este contratiempo, y muchos otros que pueden eventualmente producirse, vienen á confirmar la necesidad imperiosa de establecer un servicio marítimo directo con Chile. Ya se ve, pues, las Compañías navieras constituidas, ó una nueva entidad que á este fin se constituya, para dar firmeza á nuestros productos, y aun en pugna con sus buenos deseos, se ha de ver obligado á adquirirlos de otras procedencias, ligadas á Chile con vínculos de más frecuencia y segura comunicación.

Este contratiempo, y muchos otros que pueden eventualmente producirse, vienen á confirmar la necesidad imperiosa de establecer un servicio marítimo directo con Chile. Ya se ve, pues, las Compañías navieras constituidas, ó una nueva entidad que á este fin se constituya, para dar firmeza á nuestros productos, y aun en pugna con sus buenos deseos, se ha de ver obligado á adquirirlos de otras procedencias, ligadas á Chile con vínculos de más frecuencia y segura comunicación. Mucho han contribuido á entorpecer las iniciativas necesarias para tal empresa, las experiencias ocurridas al marqués de Cumpio y á la Compañía Trasatlántica, que sufrieron años atrás grave lesión en sus intereses, pero las condiciones en que entonces se hallaba nuestro comercio exterior con Chile, y la situación con Chile eran poco favorables, y sucedió lo que necesariamente debía suceder. En los negocios, como en muchas cosas de la vida, no conviene anticiparse, sino esperar á las épocas de sazón, para recoger al natural fruto de la reflexión y del estudio. En la importación de salitre de Chile, que aumenta en España á paso agigantado por su beneficiosa influencia en la riqueza nacional agraria, constituye un elemento inapreciable de retorno para un vapor mensual, sin necesidad de importar ninguna otra mercancía. Si el consumo de salitre en España es hoy de 40.000 toneladas, doce expediciones de 6.000 ó sean 72.000 al año, pueden venir sin temor alguno, pues las 32.000 toneladas restantes las absorberán á porfía Marsella y Génova, puertos donde deben tocar los vapores de esta línea para embarcar, á la ida, los variados productos que Italia y Francia exportan á Chile. Es de tener presente que Italia sólo dispone del vapor alemán de la línea «Kosmos», que desde Hamburgo va á Génova á recoger la carga chilenta que le tienen preparada, y desde allí viene á Barcelona y Cádiz para emprender el viaje directo á Punta Arenas. Como este vapor no toca en Marsella, la mayor parte de los productos del Mediodía y Esud de Francia se embarcan en el Atlántico, surcando crecidos portos ferroviarios, y lo propio hacen los emigrantes que en regular número salen periódicamente de la vieja República para Chile. Génova y Marsella son, pues, dos puertos beneficiosos para el tráfico de una línea española como lo son Barcelona y algún otro de la costa mediterránea de España, y el mismo Cádiz, en el Atlántico, y si todo esto no bastara, aun habría recursos para obtener un beneficio seguro, adoptando otros procedimientos marcadamente indicados para el caso, dada la ruta que ha de recorrer esta línea.

Sin dejarnos llevar de ciegos optimismos, sino fundamentando en bases sólidas nuestros argumentos, creemos que una empresa que establezca la indicada línea, con unos cuantos vapores buenos, nuevos y relativamente económicos, de una cabida neta de 6.000 toneladas, y de tipo mixto, para transportar algún pasaje, sólo puede reportar beneficios y llevar una vida desahogada y próspera, y esto, además, nos libraría de la tutela extranjera, que hasta ahora ha explotado, en su propio provecho, nuestras relaciones comerciales con Chile en todos conceptos.

Y bajo el punto de vista moral, repetiremos lo que ya dijimos en estas mismas columnas, tiempo atrás, al tratar del Canal de Panamá: que es una vergüenza y un sonrojo para España la desaparición absoluta de nuestra bandera en los mares del Pacífico, donde quedé, cerca de tres siglos, única y gloriosamente.

FRANCISCO HORTIGUA